



PERALDO de GERONA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Jueves
27 septiembre

Exquisito licor

CANIGÓ

De venta en Cafés, Colmados
y Botellerías

GUÍA DE GERONA
en la cuarta página

Balance
del domingo

El suceso más culminante de la política nacional es en esta semana la muerte del general Martínez Campos, para muchos inesperada, y que ha de ocupar y preocupar por unos días la atención pública. La noticia ha llegado hasta nosotros en las primeras horas de la tarde de hoy por un amigo á quien se la comunicaban en telegrama urgente; por esto á la hora en que nos es forzoso redactar estas líneas no tenemos del hecho más que conocimiento de su existencia. En Gerona, debido á nuestro carácter apático, no ha producido la noticia gran sensación, como no la produjeron otras parecidas, á pesar de que unánimemente se reconoce que la desaparición del veterano general del tablero de la política española, del que era acaso la principal figura, ha de influir poderosamente en el futuro desarrollo de la misma. Aquí era muy conocido el difunto, sobre todo de cuando más joven, que desempeñó el gobierno militar de esta provincia, y aunque algunos, por sistema, con motivo, ó solo por «haberlo oído decir», le achacan desgracias nacionales ó desdichas particulares, en general se le reconocen excelentes y poco comunes prendas personales. Nosotros que hace pocos años tuvimos ocasión de tratarle muy de cerca y que somos de los no muchos españoles que no le deben ningún favor, reconocíamos en don Arsenio Martínez Campos á un gran militar, muy amante de sus soldados, muy despreciador de su vida, muy patriota y honrado y á un hombre de excelente corazón, con un amor exagerado por las instituciones y dispuesto á servir á quien demandaba sus servicios. Alguna de estas cualidades apuntadas habrá influido más de una vez en su conducta, produciendo sucesos que han dejado disgustados á muchos españoles y han ganado antipatías al general; pero aún los que sentían por él antipatía reconocerán que son ciertas las demás.

Es tremenda la guerra que la prensa en general hace al señor Silvela, lo mismo como jefe de partido que como presidente del consejo y ministro de marina. En la actualidad, por lo que más se le censura es por haber removido muy inhábilmente la cuestión de los pescadores del Norte, que ha de traer muchos disgustos, y su descañado proyecto de reconstitución de nuestra escuadra. Era aquella una cuestión, sino resuelta, apaciguada, que sin la presencia del señor

Silvela entre los combatientes hubiera ido perdiendo toda fuerza, pero que los discursos del ministro ha avivado. Respecto á la de comprar tantos y cuantos buques de guerra, estando el erario nacional tan esquilado, se vé la dificultad de pagarlos, primero y la de sostenerlos después.

El de la emigración es un problema que, como el de las huelgas y la crisis fabril, con los cuales está intimamente ligado, debe preocupar muy seriamente al gobierno. Este año, en la época presente, han emigrado de España bastantes centenares de hombres más que en los en que la emigración asustaba.

Los de la unión nacional se agitan de nuevo. Bueno es para que no se les apople el programa y.... *el coco*.

Incendios, enfermedades, temporales, crímenes, todo esto hallamos en la prensa, amen de la descripción de alguna fiesta. A cada una de estas noticias dedican los periódicos dos ó tres líneas, en cambio á las reseñas de corridas de toros sendas columnas.

El banquete monstruo, tan monstruo que asistieron á él 22.250 comensales, dado por el gobierno francés á los alcaldes de Francia ha tenido la importancia y obtenido el éxito que se esperaba. Ha sido una gallarda muestra del genio francés.

En el Africa del Sud continúa la guerra en el mismo estado.

Casi podría decirse igual de la de China. Las últimas noticias que recibimos son las de que los aliados se apoderaron de Shinaí y los boxers de Thuin.

J. A. E.

Gerona 23 de septiembre de 1900.

MEDITEMOS

Todos creíamos que después del desastre, el rumbo de la nave del Estado habría de ser muy otro que el seguido hasta entonces.

Todos pensábamos que, pues la nación había perdido la mayor y mejor parte de su fortuna, á reponerla con el trabajo y por el trabajo debían converger las iniciativas de gobernantes y gobernados.

Todos creemos que donde no sobra para pan, no hay que gastar en estampas.

¿Todos? No; desgraciadamente aún, de cuando en cuando, evidencianse ciertas disonancias en el concierto de aspiraciones é ideas. Un día es el ministro de hacienda que olvida nuestra pobreza y aplaza el esfuerzo del trabajo con unos presupuestos excesivos y mal distribuidos; al otro es el ministro de marina que sueña con otra invencible; al siguiente el de la guerra que habla de comprar cañones y fusiles y de que de-

bemos sostener lo que es imposible que sostengamos...

¿A quién le tocará el disonar mañana? Mañana, como ayer y como siempre, la disonancia partirá del que olvide la triste realidad de nuestra pobreza.

Persuádanse de ello los gobernantes y el que no se persuade, mejor que el que siga disonando, será que se vaya con la música á otra parte.

R. M.

HIGIENE DEL HOGAR

Crónica del doctor Loriz

DE LAS BEBIDAS

El agua es la primera y principal, así como la más simple y sana de todas las bebidas. Para que sea potable es preciso que esté clara y fresca, y que no tenga olor ni sabor desagradable, insípido, dulce, salado ó picante; debe también contener cierta cantidad de aire, cocer las legumbres secas y disolver el jabón sin formar grumos. Esta bebida, usada en una cantidad moderada, satisface la sed y ayuda á la digestión sin excitar nada los órganos del cuerpo. Cuando se toma en cantidad excesiva sus efectos son diferentes según que el estómago esté lleno ó vacío. En el primer caso, retarda la digestión y la hace más pensosa, produce eructos sin olor, y cierta sensación de frío. En el segundo caso, esto es, cuando el estómago se halla fuera del acto de la digestión, sobrecarga el cuerpo de una gran cantidad de líquidos, que excitan la acción de la piel y de los riñones, aumentando la transpiración y la orina. Cuando la cantidad de agua que se usa es nula, esto es, cuando hay una privación completa de este líquido, la sed se hace cada vez más rabiosa, sobreviene una sensación de ardor y sequedad en la boca, las fauces y el estómago; la saliva, la orina, la transpiración se agotan, todos los órganos se ponen ardientes, y en extremo escitables, se inflaman, y por último viene la muerte, acompañada de un delirio furioso y de los más horribles padecimientos.

Ya hemos dicho que el agua es la bebida más saludable, conviene á todos los sexos, edades, climas y temperamentos. Este se obtiene de diversos modos.

El agua que proviene de la lluvia contiene una gran cantidad de aire, y por esta razón es la mejor y la más pura.

El agua de nieve es indigesta é insípida, porque no está aireada, pero este inconveniente se remedia dejándola espuesta al aire, ó agitándola.

El agua de río es menos pura que la de lluvia, y más que la de fuente. Sus propiedades dependen en gran parte del terreno sobre que corre: cuando este es pedregoso ó arenoso, el agua de río es la más transparente, cristalina y saludable de todas. Para despojarla de las materias extrañas que pueda tener, es preciso algunas veces filtrarla; en este caso, pierde una gran cantidad de aire, que se la volverá á dar ai-

reándola por el método indicado.

El agua de manantial puede variar según la naturaleza de los terrenos por donde se filtra; algunas veces contiene cal en gran cantidad, y entonces deja de ser potable. En ella se encuentra también el aire en cortas proporciones, y por consiguiente necesita ser aireada.

El agua de pozo es más insaludable que la de fuente. Como permanece estacada, tiene menos aire y se carga de muchas materias estrañas que la alteran y la hacen peligrosa; debemos, pues, abstenernos de ella, en cuanto nos sea posible. La que proviene de los pozos artesianos contiene más aire, porque no está detenida, como la de los demás.

El agua de lagos, pantanos, estanques, etc., contiene siempre una gran cantidad de materias animales y vegetales en putrefacción; por esto se podrá conocer, cuan peligroso es su uso.

El agua de mar no se debe beber tampoco por las sales de que se halla saturada, pero se la puede despojar de ellas, y por consiguiente hacerla potable, por medio de la destilación.

Las bebidas refrigerantes, son las que resultan de la mezcla de ciertos jugos, zumos, ó jarabes de las frutas, con el agua, añadiendo regularmente cierta cantidad de azúcar. También se preparan, sustituyendo las frutas con las semillas oleosas, como las almendras, chufas, etc. En cuanto á sus efectos, nos referimos á lo que hemos dicho del agua y de los alimentos muzzilaginosos.

EN LA ERA

Todo respira fuego que el aire abrasa,
y el sol dueño del cielo gozoso brilla;
como blanca paloma se vé la casa,
y es un ramo de oro cada gavilla.
La era se muestra alegre, con los rumores
que en ella van vertiendo los campesinos,
y los pesados carros, murmuradores,
lentamente rechinan por los caminos.
La paja cruje ardiente, porque la llama
del sol le imprime besos con gran donaire,
y el labriego forzado la desparrama
con el pesado bieldo que lanza al aire.
El grano mientras tanto, baja sonoro
hasta llegar al suelo, donde reposa
como si fuesen bellos granos de oro
que atraen la mirada mas codiciosa.
En el fondo del cuadro se ven rastros
por donde está el ganado, que pasta á solas,
y mas allá destacan sus tonos rojos,
como encendidos labios las amapolas.
Cuando llega la hora del mediodía,
y es la luz compañera de la floresta,
el ánimo cansado, ya se extasia,
con los sueños tranquilos que da la siesta.
Y siguen su faena los campesinos
por el sudor bañada la noble frente,
y las aves redoblan sus dulces trinos,
y el bieldo sube y baja constantemente.
Muere el día, y su velo, siempre sombrío
extiende ya la noche que se levanta,
mientras el grillo cerca del manso río,
trovador enlutado, sonoro canta.

J. V.

MOMENTOS DE LANGUIDEZ

Después de unas cuantas horas de malestar y fastidio, al caer de la tarde abrí el balcón, aproximé á él una butaca mecedora, me recosté en ella y fijé mi vista en el cielo color de plomo que estaba encima de mi cabeza.

Me hallaba en una de esas ocasiones de la vida en que todo cansa, todo molesta, todo entristece.

Deseaba estar sola; pero nunca puede encontrarse la criatura en completa soledad, pues siempre la acompaña el pensamiento; yo, en contra de mis costumbres no quería pensar y multitud de ideas se agolpaban á mi cerebro y bullían y se agitaban hasta el punto de enloquecerme. La frente me ardía... mi imaginación necesitaba reposo.

Como hacía todo lo posible por desatender mis ideas, éstas, sin duda enojadas, se fueron disolviendo poco á poco y se alejaron... se alejaron hasta perderse por completo.

Yo seguía mirando vagamente á las nubes, cuando, sin querer, ví revolotear una golondrina y después otra, otra y otra y veinte y ciento y... perdí la cuenta en absoluto.

Surgían cual medrosas visiones, ora de los árboles, ora del arco de la puerta de Alcalá mandado erigir por Carlos III en 1778 y se iban remontando, unas poco á poco, como el suspiro de un alma dolorida, otras cual flecha lanzada por mano vigorosa.

Y volaban y se perseguían con vertiginosa rapidez unas á otras y subían y bajaban; tornaban á subir y después se marchaban todas, todas... hasta no quedar ni una siquiera.

Siguiéndolas con la vista debí permanecer en esta abstracción quizás diez minutos y digo quizás porque no pude precisar bien el tiempo.

Durante aquellos momentos puedo decir que no estuve en el mundo. Mi alma era otra golondrina que revoloteaba en el espacio y yo no oía la trepidación de los numerosos carruajes que pasaban y cruzaban, ni nada absolutamente nada.

No sé qué ruido, sin duda más fuerte que los demás, vino á sacarme de mi profunda abstracción y... lo confieso ingenuamente: sentí pena de hallarme tan de repente sobre la tierra, yo que había estado volando, sin darme cuenta de ello.

¡Ay! pensé lanzando un suspiro. Igual que las golondrinas son nuestras ilusiones: surgen de pronto, comienzan á volar risueñas, se remontan, se persiguen, se cruzan y desaparecen todas, todas... sin quedar ni una siquiera.

Entonces se despierta con sobresalto y solo vemos á nuestros pies, tierra y encima de nuestra cabeza unas nubes cenicientas y pesadas, prontas á abrir sus entrañas y á descargar la tempestad sobre nosotros...

PEPITA VIDAL.

Madrid agosto 1900.



Señor alcalde:

Uno de los servicios municipales en que más se nota el descuido que en todos ellos reina es el de las *palancas* ó *passeras*. Todas ellas están en estado de ser sustituidas prontamente, si se quiere rehuir por aquél á quien quepa, la responsabilidad de las desgracias que tal estado puede ocasionar. La que une las puertas del Angel y de Vila, especialmente, exige tanto tal medida, que muchas personas, conociendo el peligro que habían de correr pasando por ella, ya no la utilizan.

Estamos convencidos de que este aviso no ha de surtir efecto alguno, porque aunque en usted lo produjese hasta el punto de proponer á sus compañeros de consistorio el remedio del mal denunciado y estos (¡ya es difícil!) se preocupasen un momento del bien de la ciu-

dad, saldrían todos con el sobado argumento de que «el estado del erario municipal no permite gastos» y se dejaría la cosa hasta que en aquella *passera* se hayan roto el alma tres ó cuatro personas. A no ser que alguno de estos concejales conocidos como aprovechados tenga algún constructor de *palancas* que protejer ó alguna partida de tablas malas que colocar, que entonces es seguro el remedio.

Agradecemos al señor apoderado de la empresa propietaria del «Sobre monedero» para envío de valores en metálico por correo, el regalo que nos ha hecho de dos ejemplares de esta innovación admitida en el servicio postal de España por real decreto de 30 de noviembre último y que es de gran utilidad.

Para usar el sobre-monedero se colocan las monedas en los diferentes huecos, según su calibre, se introduce el cartón en el sobre, se pasa el hilo precinto, cuidando de que quede estirado, por el agujerito que lleva la solapa y humedeciendo ésta se cierra el sobre. Se escribe la dirección en el anverso, y en letra y guarismo la cantidad que el sobre contenga, que no podrá exceder de 50 pesetas; se cruza el precinto anudándole en el reverso después de cruzado y sobre el nudo se colocará el sello de la cre.

Se expende al precio de 25 céntimos y no satisface derecho de seguro, debiendo llevar, únicamente en sellos de correos, 15 céntimos de peseta por cada 60 gramos de peso ó fracción de 60 gramos y el derecho de certificado, ó sean 25 céntimos más, también en sellos.

El sobre circula como certificado con la garantía del Estado por la cantidad declarada. En tal concepto debe admitirse en todos los pueblos de España sin excepción, y puede remitirse igualmente á todas partes.

Donde no haya administración de correos, deberán certificar los peatones y carteros.

El primer teniente de la guardia civil, afecto á esta comandancia, don Mariano Garduño y Ortiz, ha sido trasladado á la de Tarragona.

El alcalde de esta ciudad ha mandado recoger muestras de las harinas que se consumen en esta ciudad. Si han de ser analizadas escrupulosamente y llevados á los tribunales los que del análisis y averiguaciones resulten culpables de sofisticación, aplaudimos sin reserva la medida tomada por el señor Catalá; si las muestras recogidas recientemente han de pudrirse, como hicieron otras, en la casa consistorial, ó el descubrimiento en ellas de una falsificación no ha de producir efecto alguno, valdría más que no se representase comedia alguna y se dejase á los industriales que nos fuesen envenenando y si el celo del señor alcalde ha de circunscribirse á las harinas, dejando los vinos, leches, carnes y demás comestibles, censuramos su conducta por injusta.

El sábado ocurrió en la carretera de Madrid á la Junquera, frente al vecindario de Pedret, una sensible desgracia. Iban de paseo, montados, un individuo de la guardia civil de servicio en esta ciudad y el joven Desiderio Orive, hijo del sargento del cuerpo, cuando al llegar á las primeras casas de dicho vecindario, por efecto de pasar el tren, se asustó el caballo que montaba el Orive, encabritándose y derribándole contra unas piedras, que le causaron grandes contusiones. Llevado á su domicilio el joven Orive, falleció al poco rato.

Damos á su desconsolado padre nuestro pésame por tan terrible desgracia.

La alcaldía ha hecho saber que en lo sucesivo los escombros procedentes de derribos deben verterse en la calle de Figuerola, después del cruce con la vía férrea.

Los vecinos de la calle de la Forsa y plaza del Correo, celebraron el sábado domingo y lunes último su fiesta con gran lucimiento.

Sigue sacrificándose clandestinamente en esta ciudad, reses de cerda y, acaso, de otra clase.

Hacen bien los infractores de las ordenanzas municipales en seguir espoliándonos á un envenenamiento y en defraudar los intereses del municipio. ¡Cuentan con la más completa impunidad!

Si llegase el caso, (Dios no lo quiera), ya señalaríamos claramente quien ó quienes llevarían en los hechos mayor responsabilidad.

Ayer se celebraron en la iglesia de la Congregación, los funerales por el alma del que fué conocido industrial de esta ciudad, don Juan Barris é Isern, padre de nuestro estimado amigo don José Barris.

Con este motivo damos nuestro sentido pésame á la familia del difunto.

No ha podido ir á Barcelona como deseaba y se esperaba, nuestro ilustre amigo el ex-ministro demócrata don José Canalejas y Mendez.

El mercado del sábado revistió un poco más de importancia que algunos anteriores, sin duda por haberse asegurado el buen tiempo. Los precios de los artículos no experimentaron modificación notable.

Han sido nombrados maestro y maestras, interinos, respectivamente, de Hostalrich, Cornellá y San Pedro Pescador, don Narciso Verdagner, doña Mercedes Juliol y doña Francisca Gonzalez.

El *Boletín Oficial* correspondiente al lunes último publica el señalamiento de la contribución que sobre edificios y solares corresponde satisfacer á los pueblos de esta provincia, durante el año 1901.

Continuamos en nuestro propósito de no ocuparnos de nuestra desdichada corporación municipal, y menos de las ridículas sesiones que celebra, mientras siga la marcha actual de compradazgos, y que obramos bien así lo prueba la última sesión celebrada, cuya reseña dá... risa. Sigán así alcalde y concejales que ya se coronarán de... gloria.

La temperatura ha sido en esta semana elevadísima. Esto ha motivado que los paseos y puntos de recreo de verano se hayan visto muy concurridos, especialmente el café de la Dehesa cuyos conciertos alcanzan cada día mayor éxito. También han menudeado las excursiones á pueblos y santuarios vecinos; al de los Angeles fué tal la concurrencia el domingo último, que pareció se celebraba una verdadera romería.

Con motivo de ser hoy la fiesta de San Vicente Paul, patrono del hospicio provincial, en la iglesia del mismo se celebrarán solemnes cultos. Por la mañana habrá misas cada media hora y oficio á las 10 y por la tarde, á las 5 y media, función en la que predicará el ilustrado sacerdote, reverendo Joaquin Vallés.

Ha sido extraordinario el número de personas de esta ciudad que este año se han trasladado á Barcelona con motivo

de las fiestas de la Merced aprovechando la rebaja que en los billetes ha establecido la compañía del ferro-carril. Los trenes, más largos que de ordinario, rebosaban gente en los cuatro días de la rebaja.

Les ha sido concedido el ingreso en la guardia civil, destinándolos á esta comandancia, á los individuos de tropa Jacinto Expósito y Francisco Ochando.

El jefe de la estación de esta ciudad en la red catalana de la compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y á Alicante, don Clemente Borrull, ha sido nombrado, por ascenso, jefe de la de Arenys de Mar en la misma red, trasladando á la vacante que deja, al de la Port-Bou, don Mariano Mendieta.

Han estado unos días en esta provincia, de excursión, nuestros distinguidos amigos el magistrado de la audiencia de Barcelona don Fernando del Rio y sus hijos don Alberto y don Gabriel, archivero que fué este último de esta delegación de hacienda y padre y hermanos, respectivamente, del ilustrado oficial de la misma don Fernando del Rio.

Ha sido destinado á mandar la comandancia de la guardia civil de Málaga, nuestro particular amigo don Emilio Mola López, teniente coronel del cuerpo, que desempeñó igual cargo en esta provincia hasta hace poco y que en la actualidad estaba excedente.

Le ha sido concedida la pensión de 625 pesetas anuales, que ha de cobrar por la tesorería de hacienda de esta provincia, á doña Caridad Manresa, viuda del capitán de infantería don Luciano M. Miquel.

Hemos oído decir que los republicanos federales de esta ciudad se proponen celebrar el 29 de este mes el aniversario de la revolución llamada de septiembre.

Con el haber de 28'13 pesetas mensuales, le ha sido concedido el retiro para Camprodón al carabinero Francisco Barta.

Han sido destinados á la comandancia de la guardia civil de esta provincia, el capitán don Santiago Ruiz y Matas y el segundo teniente don Pio Navarro y Lopez.

Continua sin resolver la huelga de carpinteros de esta capital.

La delegación de hacienda de esta provincia ha sido autorizada para admitir ingresos por redención del servicio militar á los reclutas condicionados de reemplazos anteriores declarados útiles en la revisión de este año, hasta el día 31 de octubre próximo en que espira el plazo concedido por la real orden del ministerio de la guerra de 20 del corriente, publicada en la *Gaceta de Madrid* del 22.

De nuevo se halla enferma de mucho cuidado la señora esposa de nuestro buen amigo, el oficial de la intervención de hacienda de esta provincia, don Narciso Llapart, que sufre hace tiempo una grave dolencia.

De todas veras deseamos el pronto alivio de la paciente.

Ayer por la mañana marchó á Santa Coloma el señor gobernador civil de la provincia.

—El número último de la elegante revista *Iris* puede pasar como un modelo de admirable estampación, siendo la cubierta, el colofón y la plana en colores «Nerón y Agripina» de lo mejor que lleva publicado dicho semanario. Los artículos son notabilísimos, descollando «El clown» «La hogaza» de Sanmartín y Aguirre, los artículos de costumbres de Martínez Sierra y Emilio Rivas, el de «Arte moderno» de Mendoza y una bella poesía de E. Cabezón, decorada con una preciosa orla de Pahissa.

Iris realiza la difícilísima empresa de dar números incesantemente variados, cada uno con su nota propia.

—El número de esta semana de la revista ilustrada *El Orbe Católico* es de las más completas que lleva publicados como puede verse por el siguiente sumario: Portada a color; Cumplimiento de una promesa; Cuadro de E. Berlang; Adhesiones; A través del mundo; Albanés; El obispo de Segovia; La redacción; Los funerales del obispo de Segovia; Nuestra Señora de la Merced; D. Domínguez; El obispo de Barcelona (fotografiado de P. Ross); ¿Compasión?; G. Lambert; Dibujos de A. Cañas; Fiestas de Nuestra Señora de Guadalupe en Fuenterrabía; Propaganda cristiana; La marquesa de Castellflorit; Ecos y variedades; Los europeos en China y Sección recreativa.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 a 1.

—*Madres: el Vino-Iodo-Tánico-Fosfatado Gimbernat* sustituye ventajosamente al aceite de bacalao, Emulsiones, preparaciones Iodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frascó, 8 reales.—Asalto, 14, y en todas partes.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín y Cia.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.*

IMPORTANTE. ¡De Gerona a Olot en coche 3 ptas.!

La Administración de los coches de esta capital a Olot, que durante mucho tiempo estuvo situada en la calle de Ciudadanos, se ha trasladado a la Expendiduría de Tabacos de la plaza de la Constitución, número 3, donde se reciben los pasajeros, equipajes y encargos para Olot y puntos de su línea.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
Dentista - Progreso - 21 - principal



Gerona

Verges.—En la penúltima sesión celebrada por nuestro cabildo municipal verificóse la ceremonia de colocar en el salón consistorial el retrato del distinguido vergelitano don Ginés Montaner, a quien tanto se debe en esta comarca.

El retrato es de gran tamaño (de 1'80 metros de altura próximamente) y de notable parecido y va acompañado de una sentida dedicatoria del ayuntamiento, como débil muestra del agradecimiento que siente por tan esclarecido patricio.

El acto fué muy conmovedor y ha dejado satisfecho a todo el vecindario que profesa cariño extraordinario a su excelente paisano.

Nosotros felicitamos al ayuntamiento de esta población que sabe honrarse, honrando a los vergelitanos ilustres.

Cassá de la Selva.—Pocos años se había visto tan concurrida la feria que celebra esta villa el tercer domingo de septiembre, como en el actual que resultó muy importante. De Gerona, San Feliu de Guixols y otras poblaciones comarcanas acudieron

los forasteros a centenares.

Bañolas.—A pesar de faltar un mes para llegar a nuestra fiesta mayor, se están haciendo grandes preparativos para la misma. Este año habrá un derroche de música pues parece que a la hora presente están ya contratadas seis orquestas.

Figueras

Figueras.—Está ya distribuido el cuadro de profesores y asignaturas para las clases nocturnas gratuitas que desde primeros de octubre próximo se abrirán en el instituto de esta ciudad para los obreros y demás personas que quieran asistir a ellas.

Los que quieran matricularse no han de hacer gasto ninguno, y solo han de tomarse la molestia de pasar a inscribirse en la secretaría del instituto.

—Estamos ya en plena vendimia, que se ha adelantado un tanto por el temor de los propietarios a que las llúvias pudiesen malograr la cosecha.

Rosas.—Hace unos días fué robado el manso «Pairet» de este término municipal, llevándose los ladrones, que para el robo aprovecharon la ausencia de los colonos teniendo que romper con una hacha las cerraduras de la puerta y de un baul, unas mil pesetas. Se sospecha quienes puedan ser los autores de dicho robo.

San Lorenzo de la Muga.—Ha fallecido en esta población don Rafael Camps D. e. p.

Castelló de Ampúrias.—Con motivo de la feria de ganado celebrada en esta villa el martes último se organizaron varios festejos entre ellos un pasacalle por la orquesta de la población, con gigantes y cabezudos, baile en el Casino Menestral Castellonense, sardanas en la plaza de la Constitución y disparo de un castillo de fuegos artificiales. Para todo hubo animación.

La Bisbal

La Bisbal.—El ayuntamiento ha tomado varios acuerdos encaminados a regularizar el alumbrado público.

—Se halla en esta hace unos días un comisionado de la diputación provincial encargado de hacer efectivo por todos los medios que marcan las disposiciones vijentes, el descubierto que nuestro ayuntamiento tiene con aquella corporación.

—El viernes último, la junta de construcción de una cárcel de partido, convocada por su presidente el juez de primera instancia, se reunió para tratar de su cometido, acordando no construir por ahora aquel edificio en atención al estado crítico que atraviesa la comarca. Parece que dicho funcionario judicial no está conforme con el acuerdo, y se dice que se propone llevar a cabo el proyecto, para lo cual ha solicitado ya del gobierno civil de la provincia que venga el arquitecto provincial para ocuparse del mismo.

—Ha comenzado en esta comarca la recolección de la uva que se presenta muy buena este año.

—Dícese que frailes dominicos van a establecer un colegio en el antiguo convento de esta villa.

San Feliu de Guixols.—Se trata de unir la casa consistorial con otros edificios, por medio del teléfono. Ya habían comenzado los trabajos, pero han tenido que suspenderse a causa de haber cortado los hilos tendidos, el encargado de la estación telegráfica de esta villa, fundándose en la falta de no sabemos que trámites.

—Trátase de fundar en esta villa un gran establecimiento de enseñanza.

—Fundándola en motivos de salud, ha presentado la dimisión de su cargo, el alcalde de esta villa. Parece que el verdadero motivo ha sido un desaire que ha creído recibir el señor Janer.

—El sábado último, una niña de pocos años tuvo la desgracia de caer en un depósito de letrina, falleciendo a los pocos momentos, por asfixia, sin que pudiesen salvarla los grandes esfuerzos que se hicieron para ello.

—Otra desgracia acaeció el lunes y es la de haberse arrojado al mar, sin que se conozcan los motivos de esta resolución, una anciana que pudo ser extraída de él con vida aún.

Palamós.—El ayuntamiento de esta villa, en sesión reciente ha acordado que una comisión estudie la manera de beneficiar la instrucción primaria de la misma.

Este acuerdo ha sido muy bien recibido. En cambio es muy censurado, y temido por las consecuencias que puede traer, el que

se dice tomado por la junta municipal respecto al establecimiento, desde primero de año, del sistema de puertas para la recaudación del impuesto de consumos.

Palafrugell.—El día 10 del próximo mes de octubre tendrá lugar la subasta para la construcción de la proyectada plaza-mercado que será emplazada en el sitio conocido por *cementiri vell*. El presupuesto total asciende a 35.811'46 pesetas.

—Continúa la crisis de la industria corcho-taponera que tiene en huelga forzosa a muchos obreros.

Santa Coloma de Farnés

Santa Coloma de Farnés.—Estamos en plena fiesta mayor que se celebra este año con extraordinario esplendor. Los forasteros venidos a esta villa con tal motivo, son muchos. Ya daremos oportuna cuenta de lo que más lo merezca.

Blanes.—Ha fallecido el juez municipal de esta villa y propietario, don Juan Carbó y Ferrer. D. e. p.

Vidreres.—El domingo estuvieron en esta villa algunos individuos del consejo regional de la federación corcho-taponera para promover la huelga de estos obreros en el caso de que los fabricantes no acepten las bases presentadas. Como todos los obreros son asociados, en caso de estallar la huelga sería de poca duración.

Puigcerdá

Camprodón.—A causa sin duda de las continuadas lluvias ha refrescado tan extraordinariamente la temperatura que ha obligado a desfilarse a los veraneantes.

—La huelga que se temía fuese propagada a toda la cuenca del Ter, ha quedado afortunadamente resuelta de un modo satisfactorio para todos.

—Es un abuso muy censurable el que cometen algunos sujetos de esta comarca cazando pájaros con reclamos y trampas sin que sean molestados por ninguna autoridad.

Setcasas.—Parece seguro que vendrá a este término municipal una compañía que se dedicará a la explotación en grande escala de las minas que hay en el mismo.

Sería una solución muy provechosa para los muchos braceros que se hallan en huelga forzosa.

Curiosidades y recetas útiles

La purificación del aire

Le Matin ha dado cuenta de un importante descubrimiento científico hecho por los químicos Desprez y Balthasar, de París, y del cual han presentado la correspondiente memoria a la Academia de Ciencias.

Sabido es que unas de las mayores dificultades de la navegación submarina consiste en renovar el aire, a presión normal, dentro del barco, una vez sumergido éste.

El procedimiento que exponen los citados señores para resolver el problema no puede ser más sencillo.

Se basa en las propiedades químicas de una substancia muy conocida, el bióxido de sodio, que tiene la propiedad de purificar el aire, según han comprobado los autores de la memoria a que nos referimos, en repetidos ensayos.

Al efecto, introdujeron varias ratas bajo una campana de cristal, y las mantuvieron aisladas del contacto del aire durante muchas horas, después de colocar dentro del recipiente unos cuantos pedazos del bióxido de sodio.

Las ratas signieron viviendo todo el tiempo del experimento, y hubieran continuado así indefinidamente, renovándose de vez en cuando el bióxido descompuesto.

La explicación de ello consiste en que el bióxido de sodio se descompone al contacto del aire, y desprende oxígeno, absorbiendo, por el contrario, ácido carbónico.

No se hallan todavía satisfechos los señores Desprez y Balthasar de los resultados obtenidos, y con objeto de ensayar su método en los seres humanos están construyendo una especie de escafandra, cuyo casco llevará bióxido de sodio en cantidad suficiente para que pueda respirar el buzo varias horas.

El casco es de aluminio, con objeto de

reducir su peso al minimum, y tendrá capacidad para cinco litros de aire.

El descubrimiento de que nos ocupamos es de gran aplicación, como se habrá observado, no sólo para la navegación submarina y para las operaciones que en general se efectúan bajo el agua sino también para cuantos trabajos se ejecutan en atmósferas viciadas, como las de las minas, fábricas de productos químicos, etc.

Señoritas conduciendo un tren

Refiere el *Morning Post*, de Londres, que tres señoritas pertenecientes a familias de la más elevada sociedad neoyorquina, Isabel y Luisa Van Buren y Josefina Reynolds han tenido la extraña ocurrencia de conducir un tren directo.

Montadas en la locomotora, ellas solas han hecho de maquinista y fogonero y asegurado las maniobras de frenos y señales.

Salieron de Arkansas City y no se detuvieron hasta Oklahoma, después de haber recorrido 300 millas, ó sea 480 kilómetros.

El tren iba con la velocidad de una milla por minuto, esto es, de 86 kilómetros por hora.

Si se tiene en cuenta que la red del Oeste es una de las más accidentadas, de más débil construcción y por consiguiente de las más peligrosas que existen en América, hay que reconocer que las tres señoritas de Nueva York han dado pruebas de su audacia.... americana, por no decir otra cosa.

LOS LABIOS Y LOS OJOS

Unos labios y unos ojos mantienen ruda batalla: muestran los ojos enojos, y en los bellos labios rojos risa dolorosa estalla.

¿En dónde habrá más enojos y más secretos agravios, más dolor y más antojos? ¿En el llanto de los ojos ó en la risa de los labios?



Santoral.—Día 27, jueves.—Santos Cosme y Damián mártires, Adolfo mártir, Simón confesor, Eleázaro conde de Arián y Santa Hiltrudis virgen.

28, viernes.—Santos Wenceslao mártir, Exuperio obispo confesor, el beato Simón de Rojas confesor y Santas Eustoquia y Lioba vírgenes.

29, sábado.—(Antes †) La dedicación de San Miguel Arcángel y Santas Gudelia, Ripsina y compañeras mártires.—(B. P. en las Minimas).

30, domingo.—XVII. Santos Jerónimo doctor y fundador, Leopardo y Urso mártires, Honorio obispo confesor y Santa Sofía viuda.

1 de octubre, lunes.—El Santo Angel Custodio del Reino de España y Santos Remigio obispo y confesor, Aretas mártir, Verisimo, Máxima y Justo hermanos mártires.

2, martes.—El Santo Angel de la Guarda y Santos Saturio ermitaño, Berenger confesor, Leodegario obispo mártir y Gerino mártir.

3, miércoles.—Santos Cándido mártir, Gerardo abad, Esiquio confesor y los Santos Ewaldos mártires.

Cuarenta horas.—Continúan en la Capilla de la Pasión y Muerte, y el domingo empiezan en la Iglesia de San Lúcas, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho a once y media, y por la tarde, de las cinco y cuarto a las siete y cuarto.

Corte de María.—Hoy jueves, día 27, se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en su Iglesia.

El viernes, día 28, a Nuestra Señora de la Misericordia, en el Hospicio.

El sábado, día 29, a Nuestra Señora de la Divina Pastora, en San Pedro.

El domingo, día 30, a Nuestra Señora del Remedio, en San Pedro.

El lunes, día 1 de octubre, a Nuestra Señora de la Esperanza, en la Catedral.

El martes, día 2, a Nuestra Señora de la Visitación, en la Catedral.

Y el miércoles, día 3, a Nuestra Señora de los Angeles, en el Mercadal.—A.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

GUÍA DE GERONA

Abogados

Arturo Vallés, Portal Nou, 11.
 Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º
 Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º
 José Catalá, Auriga, 2, 1.º
 José Peya, Platería, 13, 1.º
 Manuel Catalá, Auriga, 2, 1.º
 Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.

Agentes de negocios

Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º
 Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º

Agentes de transportes

Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.

Artículos de escritorio

Eusebio Simó, Ciudadanos, 5

Banqueros

Coll y compañía, Ciudadanos, 12.
 Francisco Monsalvatje, Subida Puente, 1.
 Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.

Cafés

Francisco Perich, Rambla de Alvarez.
 Jaime Torres, Pescaderías, 1.
 José Norat, Rambla Libertad, 32.
 Juan Vila, Constitución, 14.
 José Baxerías, Independencia, 16.

Camisierías

José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.

Colmados

Lorenzo Massa, Rambla Libertad, 24.

Corredores de Comercio

José Gomez Mirla, Bernardas, 6, 2.º, 2.ª

Dentistas

Alfredo Ramiro, Progreso, 21, 1.º

Escribanos

Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º
 Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º

Fábricas de cemento

Noguer y compañía, Industria, 2.

Fábricas de cintas

Grober y comp.ª, calle del Progreso.

Fábricas de fideos

Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.

Fábricas de harinas

Encesa y compañía, carretera Barcelona.

Fábricas de jabones

Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.

Farmacias

Agustín Garriga, Platería, 29.
 José Perez Xifra, Abeuradors, 2

Ferreterías

José Puig, Abeuradors, 7.

Fondas y restaurants

José Barris, Carmen 2, y 5.
 José Briera, Nieve, 18.

Juan Nicolás, Progreso, 3, 1.º
 Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.
 Serra y Vidal, Albareda, 5.

Fundiciones

Gallard y compañía, Santa Eugenia, 28.
 Planas, Flaquer y compañía, Industria.

Granos

Antonio Boxa, Carretera Barcelona, 1.

Imprentas

Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.
 Paciano Torres, plaza Constitución, 9.
 José Franquet y Serra, Platería, 26.

Lencerías

Narciso Pallí, Rambla Libertad, 33.

Maestros de obras

Francisco Salvat, Portal Nou, 4.
 José Martí, Norte, 14, 3.º

Médicos

Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º
 Felipe Sanchez, Ciudadanos, 14, 1.º
 Juan Jordi, Zapateria vieja, 7, 1.º

Mercerías

Emilio Texidor, Besadó, 3.
 Federico Maresma, Abeuradors, 6.

Modistas

Estrella Auguet, Platería.

Notarias

Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º

Peluquerías

Tomás Got, Rambla Libertad, 2.

Pintores

José Llapart, plaza San Francisco, 14.

Procuradores

Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º
 Federico Bassols, Progreso, 29, 1.ª

Profesores de piano

José Feliu, Nueva Teatro, 1, 3.ª
 Francisco Viada, Platería, 20, 2.º
 Miguel Oliva, Forsa, 16, 2.º

Representaciones

Angel Tremols, Peso la Paja, 2, 2.º
 José Begudá, Progreso, 18, 1.º
 José García, Ballesterías
 Manuel Cisa, Carmen, 46.

Sociedades

Casino Gerundense, Albareda, 7.
 Fomento, plaza del Aceite, 2.

Veterinarios

José Gimbernát, Rutlla, 13.

Vinos

José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.
 Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

¿Qué es la «Unión Ibérica»?

La Unión Ibérica es una Asociación mútua civil, hecha entre compradores y vendedores: Una especie de cooperativa sobre el consumo general.

Se asocian en ella, como compradores ó consumidores, todas las personas de las diferentes clases sociales sin distinción de edades, y como vendedores ó poseedores, la cuarta parte del comercio de cada ramo y el 50 por 100 como máximo.

Los compradores perciben del comercio en bonos de papel (vales), el importe total de sus compras hechas en los establecimientos asociados; de este importe le corresponde al asociado el 4 por 100 durante los cinco primeros años y el 5 por 100 los demás.

Estos vales se abonan en cuenta corriente al asociado cada trimestre y el tanto por 100 se liquida cada 5 años.

Al firmar el contrato, se le entrega la tarjeta-título de asociado y una lista del comercio en donde puede comprar, si quiere, los artículos que necesite para su consumo ó utilidad.

El contrato no obliga á nada y solo se paga como cuota de suscripción 1 peseta cada 5 años.

La originalidad de esta Asociación, hace que progresa como ninguna. Principió á funcionar hace año y medio, y cuenta con más de 200.000 asociados.

Para ser Asociado, basta con llenar las líneas tiradas al final de este anuncio ó bien el boletín que se ha repartido á domicilio y remitirlo al Delegado-Jefe de la Provincia

D. ANGEL TRÉMOLS PELL

Oficinas: *Peso de la Paja, 2, 2.º*

cuyo señor entregará al remitente, el duplicado del contrato efectivo.

D. _____ Profesion _____
 domiciliado en _____ calle de _____ se asocia en la «Unión
 Ibérica». _____ Firma del interesado

Vinos
Francos
legítimos
del
Priorato

COLMADO
MASSA
 CONFITERÍA
 Rambla de la Libertad, n.º 24

Dulces, pastas, ramilletes, fiambres, mantecas, quesos, vinos, licores, bombones, cafés (tostados diariamente), azúcares, chocolates, bujías, embutidos, conservas etc.

Federico Maresma
 6, Abeuradors, 6.

Perfumería Novedades
 Guantes Paraguas
 Sombrillas Boquillas
 Petacas Gemelos
 Corbatas Cepillos
 Calcetines Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas	11.205.000 »
Primas á cobrar	79.650.334 »
Total	100.855.334 »
Capitales asegurados	17.272.202.816 »
Siniestros pagados	229.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24

DIRECTOR: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
2	Premios á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
102	Premios á M.	3000
156	Premios á M.	2000
4	Premios á M.	1500
612	Premios á M.	1000
1030	Premios á M.	300
36053	Premios á M.	169
20968	Premios á M.	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos **11,618,400**

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz, eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos, sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1900

Valentin y C.ª

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

VINO GIMBERNAT

Iodo-Tánico FOSFATADO acreditado

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo, *tumors fretsy tumors blancs*. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de carne blanda; es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.

APRENDIZ. Se necesita uno en esta imprenta